



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

“Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022 (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público)”

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que por Resolución de Alcaldía número 2022-0618, de fecha 13/05/2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022, que articula los procesos de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público, cuyas plazas son las siguientes :

Bloque A: Plazas cuyo sistema de selección es el de concurso-oposición (Art.2.1 de la Ley 20/2021 de 28 diciembre).

Personal laboral

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº PLAZAS	JORNADA LABORAL
JARDINERO/A	VII	1	A TIEMPO COMPLETO
GEROCULTOR/A	VII	1	A TIEMPO COMPLETO
OFICIAL	V	1	A TIEMPO COMPLETO

Total plazas :3

Bloque B: Plazas cuyo sistema de selección es el de concurso de méritos (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021 de 28 diciembre).

Personal funcionario

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº PLAZAS	JORNADA LABORAL
ALGUACIL	E	1	A TIEMPO COMPLETO

Total plazas :1

Personal laboral

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº PLAZAS	JORNADA LABORAL
APAREJADOR/A	II	1	A TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	V	4	A TIEMPO COMPLETO
ABOGADO/A CENTRO DE LA MUJER	I	1	A TIEMPO COMPLETO
PSICÓLOGO/A CENTRO DE LA MUJER	I	1	A TIEMPO COMPLETO
BIBLIOTECARIO/A	II	1	A TIEMPO COMPLETO
MONITOR/A LUDOTECA	V	1	A TIEMPO PARCIAL(25 horas semanales)
MONITOR/A INFORMÁTICA	V	1	A TIEMPO PARCIAL(25 horas semanales)
MONITOR/A MECANOGRAFÍA	V	1	A TIEMPO PARCIAL(25 horas semanales)
MONITOR/A INGLÉS	V	1	A TIEMPO PARCIAL(25 horas semanales)
GOBERNANTE/A	II	1	A TIEMPO COMPLETO
GEROCULTOR/A	VII	6	A TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	VII	9	A TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	VII	1	A TIEMPO PARCIAL (4 horas semanales)
TRABAJADOR/A SOCIAL	II	2	A TIEMPO COMPLETO



AUXILIAR DE COCINA	VII	1	A TIEMPO COMPLETO
EDUCADOR/A INFANTIL	II	4	A TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO	VII	1	A TIEMPO COMPLETO
OFICIAL	V	1	A TIEMPO COMPLETO
PEÓN	VII	1	A TIEMPO COMPLETO
LIMPIADORA	VII	1	A TIEMPO COMPLETO
PERSONAL DE LIMPIEZA	VII	4	A TIEMPO COMPLETO
PERSONAL DE LIMPIEZA	VII	4	A TIEMPO PARCIAL (25 horas semanales)
JARDINERO	VII	1	A TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SERVICIOS SOCIALES)	V	1	A TIEMPO COMPLETO
ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	II	1	A TIEMPO COMPLETO

Total plazas: 51

Contra la Resolución de Alcaldía número 2022-0618, de fecha 13/05/2022, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo que establece el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, Recurso de Reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el término de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el término de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

La Puebla de Montalbán, 16 de mayo de 2022.–El Alcalde, Ismael Pinel de la Cruz.

N.º I.-2317